

ACTA DE LA SEGUNDA CONSULTA PÚBLICA
SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA; REALIZADA EL VIERNES 28
JUNIO DEL 2019. ORGANIZADA POR EL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA ASIA - CAÑETE

En el Distrito de Asia, Provincia de Cañete, siendo las 16:45 pm del día 28 de Junio del 2019, reunidos en el Local Comunal del Anexo Palma Alto - Asia, presentes las siguientes autoridades integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC:

- 1º José Tomás Alcántara Malásquez
- 2º Edward Gary Rojas Magallanes
- 3º Leccero Alexandra Ramírez Lara
- 4º José Aurelio Huacapaya Ávila
- 5º Mtr. PNP Miguel Barriga Espinoza.
- 6º Lic. Donald Jaime Aguirre Sanchez
- 7º Lic. Carmelo Arias Campes.
- 8º Yesela Francia Selva.
- 9º Samuel Quispe García.
- 10º Raúl Meza Paechco.
- 11º Mariela Doris Díaz Villan.

- Presidente del CODISEC
 Secretario Técnico del CODISEC
 Subprefecta del Distrito de Asia
 Secret. Téc. de Plataf. de Def. Co.
 Comisario del Distrito de Asia
 Directores de la I.E.P 20123
 Directores de la I.E 20913.
 Medio Jefe de la Red de Salud
 Responsable de la DEMUSA de la H
 Subgerente de Transporte y Onderpu
 ento Vial de la MDA.
 Subgerente de Fiscalización de la MD

Dando inicio a la presente Consulta Pública que contó con la participación de pobladores del Distrito, quienes fueron convocados oportunamente, así mismo asisten diversos directores de las Instituciones y Organizaciones, Culturales, Deportivas, Educativas, Sociales, etc... se procede a entonar el himno Nacional del Perú. A continuación el Sr. Maestro de Ceremonia cumplieron con el programa procede a presentar ante el público a los integrantes del CODISEC Asia. Seguidamente el Presidente del CODISEC da las palabras de bienvenida y se apertura la presente Consulta Pública.

ma la palabra el Comisario del Distrito de Asia, el yr. Miguel Barriga Espinoza; quien expone sobre la situación actual de la Seguridad Ciudadana correspondiente a los meses de Mayo a Junio del 2019:

Recursos Logísticos y Humanos por la Comisaría de Asia-Cañete.

CUADRO DEL ACCIONAR DELICTIVO DEL II TRIMESTRE COMISARIA DE ASIA DEL 2019

DIVPOL - CAÑETE		ABR	MAY	JUN
D/C/V/C/S	⇒ Lesiones	05	02	01
D/C/LIBERT	⇒ Viol. Libertad Personal Viol. Libertad Sexual	01 00	00 02	00 00
D/C/PATRIMONIO	⇒ Robo Hurto Ursupación Estafa Otros D.C.P	02 08 01 01 02	03 05 00 02 00	01 01 00 00 00
	Delito contra la Seg. Pública	01	00	00
	Otros	0	0	0
	TOTAL	21	15	03

CUADRO DE PRODUCCIÓN POLICIAL DE LA COMISARIA DE ASIA

SUB-UNIDAD	ABR	MAY	JUN
Detenidos	02	04	02
RQ	01	01	03
Detenidos Delitos	02	00	02
Detenidos por Violencia Familiar	01	00	00
Intervención (Papelitas)	05	04	12
Banda Desarticulada	00	01	00
ACCIDENTES TRANST.	ABR	MAY	JUN
Accidentes Fatales.	05	02	06
	1	2	3
	Intoxicados Dedican Homicidio		

Intervención de los Asistentes.

- ① La Sra. Edith Castro de Palma Alta pide al Sr. Comisario que todas las denuncias se encuentren registradas y subidas al sistema Nacional de denuncias en la Policía Nacional de Perú.
- ② El Sr. Agente de la Isla el Sr. Carlos quién expone que no se registran los efectivos policiales cuando realizan patrullaje por esa zona. y que siempre están olvidados por eso existe robos.
- ③ Sra. Gladys Chumpitaz Agente de Capilla, comenta que le han retirado los cuadernos de registros y que ya no pueden ir a sus casas para registrarse, cuando realizan el Patrullaje por su zona, también pide que se refiera el tema de la Educación dentro de las Instituciones Educativas de la jurisdicción.

Respuestas a las preguntas hechas por los pobladores de los diversos anexos que pertenecen a la Jurisdicción de Asia.

Toma la palabra el Sr. Comisario Mjr. PNP Miguel Barriga quién da a conocer que el Sistema para registrar las denuncias demora de 2 a 3 días por los diversos casos que suben a este Sistema por la Policía Nacional del Perú, también da a conocer que acuden a la agenda bien se le pide la población ante cualquier robo, hurtos y/o denuncias por la población., ante la segunda pregunta por el agente de la Isla da a conocer que no cuenta con mucho recurso humano para seguir realizando el patrullaje por toda esta zona y de la Jurisdicción en general de Asia.

El Subgerente de Seg. Ciudadana da a conocer que no ha retirado los cuadernos de firma y control del personal de Serenazgo; sino que se desconoce quién es la persona que ha retirado estos cuadernos y pide que de manera conjunta

apoyen con la supervisión del Servicio de Serenazgo.

Interviene la Sra. Sonia Halasquez - Junta Vecinal de Palma Alta quién realiza la siguiente pregunta si los camionetas del Servicio de Serenazgo pueden apoyar a trasladar cuando son en casos de emergencia y en horas tarde de la noche. La respuesta ante esta pregunta el Subgerente de Seg. Ciudadana da su respaldo para apoyar ante las emergencias que ocurrán en estas horas y también brinda su número telefónico personal a la población.

Interviene la Dra. Edith Castro quién da a conocer que en la carretera Panamericana Sur a la altura del Anexo de Palma Alta hay paraderos de coches informales y que no hay seguridad en esta zona, también recalca la limpieza de la jurisdicción en general y no solo que este limpia el Anexo de Capilla donde se encuentra la Municipalidad de Asunción ubicada. Como respuesta interviene el Sr. Raúl Meza jefe de Transporte donde esta gerencia viene realizando gestiones para el ordenamiento de estos vehículos que se encuentran asociados a una Empresa que le da Provincia su licencia de funcionamiento y que no es ilegal porque han tramitado sus papeles en regla, también están realizando la gestión de un Peatonal en esta zona antes mencionada en Palma Alta para prevenir y enfocar la vida de las personas.

Posteriormente interviene el subgerente de la Secretaría Técnica de la Plataforma de Defensa Civil quién da a conocer que si se viene realizando gestiones para la Seg. en el distrito y que cuenta con un mapa de riesgo.

Interviene un poblador de Palma Alta quien pregunta si se abastecen con medicamentos a los fópicos de Emergencia que están a cargo de la Municipalidad.

Como respuesta el Subgerente de Seg. Ciudadana interviene y da a conocer que si se abastecen a estos fópicos de primeros auxilios y que hay personal técnico en enfermería capacitado para atender diversos casos de emergencia que ocurren dentro de la Jurisdicción de Asia.

También interviene la Dra. Yesela Francia Jefe de la Micro Red quien da a conocer que la jurisdicción de Asia hay 2 puestos de Salud en Rosario y en Santa Rosa, como deficiencia tiene es en Recursos Humanos porque no le designan doctores para sus establecimientos y que en uno de esos locales no hay equipo moderno para atender casos de Urgencias y por lo tanto tiene que trasladarlos a otros establecimientos de Hale o al Pueblo de Panete; también da a conocer que estan realizando capacitaciones y charlas sobre el bien lavado de manos en los colegios; También da a conocer que han realizado barido de vacunación por todos los anexos de la Jurisdicción de Asia; también que no hay planificación familiar por los pobladores, porque hay muchas gestantes y con niños pequeños de edades seguidas.

Posteriormente interviene el Alcalde y Presidente del CODISEC el Sr. José Alcantara quién a la Dra. Yesela que de manera coordinada se realicen capacitaciones a los pobladores de las diversas zonas, ante la deficiencia que la comisaría cuenta para realizar los patrullajes, el Sr. presidente va a realizar las coordinaciones con la Subgerencia de Seg. Ciudadana para que ambas instituciones patrullen en las

camionetas del Serenazgo para brindar la seguridad dentro toda la jurisdicción, ante el tema de brindar traslados casos de urgencias aunque no está permitido pero se lican porque se trata de la vida de las personas y que estos casos amerita apoyarlos, Se sabe que las camionetas Servicio de Serenazgo son exclusivamente al Servicio de Tránsito, por lo tanto pide a población que comprendan la realidad del caso.

También da a conocer que se está arreglando la ambulancia a trasladar con mejor seguridad los casos de salud.

Sobre el tema de Seg. Ciudadana se viene trabajando arduamente. coordinación con todos los integrantes del CODISEC. sobre el tema de la Educación dispondrá al profesional Psicólogo LA DEMONA para que apoye en los colegios y ayude a niños jóvenes que tienen problemas familiares.

También comenta que se está por aproximar el 55º Vergario del Distrito de Asio, que empieza del 20 al 25 de Julio y pide a todos los pobladores que participen de evento y que también brinden seguridad con ayuda las juntas vecinales de cada anexo formado para el día 24 de julio 2019, día del desfile cívico, patrio y escolar se desarrollara dentro de esta jurisdicción en la Av. Incas del Anexo Capilla de Asio, también que todos los aniversarios desfilen con paso firme en este evento.

Finalmente agradece y reitera su confianza por el servicio brinda al estar a cargo del Serenazgo y que paulatinamente viene mostrando más Trabajo.

En la palabro la Sra. Lucero Ramírez Subprefecta del Distrito sea quien da a conocer que este comite se organiza a cada meses durante el año, el trabajo que realiza su despacho

donde brinda garantías personales, en su índice estadístico tiene 33 expedientes que viene tramitando en su despacho, los lugares que hay mas incidencia es en 9 de octubre y santa cruz, también realiza izamientos de pabellón nacional de manera descentralizada, también otros trabajos que viene desarrollando son capacitaciones ante la violencia a la mujer, charlas de garantías personales, otros de los temas es de defensa civil con apoyo de la secretaría técnica de defensa civil en diversos anexos y en horas de la noche, también ha desarrollado charlas de violencia familiar en las instituciones educativas, en tema de secretaría técnica del CODISEC se ha desarrollado charlas sobre Seg. ciudadana.

Palabras de clausura por la Subprefecta del Distrito de Asia, quien agradece por su asistencia a cada uno de los participantes y pide al público en general que sigan participando en estos actos protocolares que el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) realiza a cada Trimestre, para informar a la población el avance del Comité, posteriormente no habiendo más intervenciones de los integrantes del Comité al público en general ante temas de seguridad Ciudadana, se da por culminado la Jefatura Consulta Pública realizada el día 28 de Junio del 2019, a las 1 pm, para mayor conformidad del acto y del presente documento; los integrantes del CODISEC y pobladores firman a continuación:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA

[Signature]

JOSÉ TOMÁS ALCÁNTARA MALÁSQUEZ

ALCALDE



C.I. 296836
Miguel E. BARRIGA ESPINOZA
MAYOR PNP
COMISARIO DE ASIA

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. 406 - SEDE CHILCA MAIS

Yisela Fernández Silva
DIRECTORA DE LA MICROFONDO

[Signature]
Funcionaria contratar
DNI 44744411
SUB GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA
ING. JOSE AURELIO HUAPAYA AV
CIP N° 121796
SUB GERENTE DEFENSA CIVIL/MDA

[Signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA

HACER AL EXCDRA RAMIREZ

Assunta Pochoceda L.	049 63740	<i>Assunta</i>
Helvieda Rojas de Navay	180 48625	<i>Helvieda Rojas</i>
Patricia Salas Anis	210381919	<i>PSA</i>
Nenay Aviles Lescano	15361600	<i>Mak</i>
Dilia Andes Lescano	15360193	<i>Dilia Andes L.</i>
Julio Barayorda Pariona	08632471	<i>Julio Barayorda P.</i>
Francisia Rojas Chumpitaz	44161001	<i>Francisia Rojas</i> Daug.
Carlos Alfredo Quispe Ains	70166969	<i>CQ</i>
Guillermo Villanueva Camba	20101361	<i>Guillermo V.</i>
Graciela Palacios Alvarez	25525614	<i>Graciela G.</i>
Albertina Pierna Rodriguez	09232355	<i>Albertina P.</i>
Maria Vega de Pisco	15444303	<i>Maria Vega D.</i>
Bartha Ramos Borda	41021783	<i>Bartha R.</i>
Gloria Chumpitaz M.	15361135	<i>Gloria C.</i>
Jesús Cuellar Quispe	15361571	<i>Jesús C.</i>
Anais Villena Chumpitaz	70452781	<i>Anais V.</i>
Percy Villalobos Zavallos	40745063	<i>Percy V.</i>